

Ambato, 4 de abril de 2016

Señores

Junta Universal de Socios de LUBRIMEX CIA. LTDA.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad a los Estatutos de la Compañía y a las normas vigentes, cumpto en presentar a Ustedes señores socios, el Informe de actividades desarrolladas durante el año 2015 en LUBRIMEX CIA.LTDA.

A pesar de las políticas adoptadas por el gobierno y la dura crisis económica que atraviesa el país y el mundo entero, la empresa generó Utilidad, la misma que se encuentra disponible para los señores socios por un valor de US\$.14.370.75, este valor es la Utilidad Neta después de calcular 15% Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal.

1.- Las Actividades tanto comerciales como administrativas se desarrollaron con normalidad.

2.- Las Ventas en relación con el año 2014 tuvieron un incremento del 13.6%. El desgloce de ventas por mes es el siguiente:

MES	VALOR
Enero	US\$31.482.05
Febrero	US\$41.587.02
Marzo	US\$43.583.48
Abril	US\$36.214.48
Mayo	US\$59.445.22
Junio	US\$34.231.57
Julio	US\$33.121.15
Agosto	US\$30.549.42
Septiembre	US\$42.819.13
Octubre	US\$40.472.04
Noviembre	US\$51.621.68
Diciembre	US\$52.398.43
TOTAL	US\$497.525.67

3.- El volumen monetario de Ingresos de la Empresa fue aceptable, la compañía disponía de US\$1.13 por cada dólar de endeudamiento, esta

liquidez permitió cumplir con pago a Proveedores y con todos los Pasivos de Corto Plazo.

4.- El endeudamiento de la compañía se encuentra distribuido de la siguiente manera:

• OBLIGACIONES LABORALES	US\$.8.156.97
• PROVEEDORES	US\$.178.370.53
• ACREEDORES FISCALES	US\$.5.238.98
• RETENCIONES JUDICIALES	US\$.93.52

Como se observa el mayor endeudamiento es con Proveedores, con los cuales se ha cumplido con los plazos de crédito y no se ha tenido ningún inconveniente al respecto.

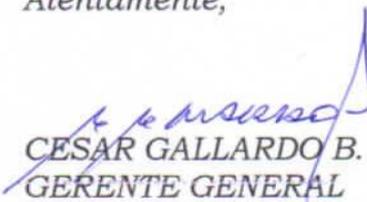
5.- La relación laboral que se mantiene con los señores trabajadores fue normal, no se ha presentado ningún inconveniente. Las diferentes remuneraciones han sido canceladas a tiempo, se cumple con todo lo que establece el Ministerio de Trabajo, por lo cual el personal esta satisfecho con el trato, la remuneración que perciben y sobre todo porque existe estabilidad laboral.

6.- El pago a todas las entidades gubernamentales; IESS, SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio, se lo ha realizado de manera normal y oportuna.

7.- Las metas para el próximo año son:

- * Superar los montos de ventas del periodo anterior.
- * Posesionar la marca en el mercado.
- * Mantener la estabilidad laboral que ha caracterizado a la compañía, logrando que se mantenga esta fuente de trabajo y contribuyendo de esta manera con el desarrollo de la provincia y el país.

Atentamente,


CESAR GALLARDO B.
GERENTE GENERAL